

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7816** *INMO BALLESTER ABC, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ALBAÑILERÍA NAV-GAR, S.L.*  
*CAISPA ESTRUCTURAS, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de las compañías INMO BALLESTER ABC, S.L., CAISPA ESTRUCTURAS, S.L. y ALBAÑILERÍA NAV-GAR, S.L. adoptados por unanimidad en fecha 30 de junio de 2016 de aprobar la fusión por absorción de las sociedades CAISPA ESTRUCTURAS, S.L. y ALBAÑILERÍA NAV-GAR, S.L. como Sociedades Absorbidas por parte de INMO BALLESTER ABC, S.L. como Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, con traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como de los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Barcelona, 21 de julio de 2016.- Don Isidoro Calixto Navas Santos, Administrador Único de Inmo Ballester ABC, S.L., Don Isidoro Calixto Navas Santos, Administrador Único de Albañilería Nav-Gar, S.L. y Don Isidoro Calixto Navas Santos, Administrador Único de Caispa Estructuras, S.L.

**ID: A160047916-1**